



Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 03	Página 1 de 2
---------------------------	-------------	---------------

RESOLUCION **1371**
13 MAR 2007

Por la cual se amplía el horario de Elección de Candidatos ante los Comités de Currículos de los diferentes Programas en la Jornada Nocturna

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992 y Acuerdos 067 de 2005, 076 de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4035 de 15 de diciembre de 2006, se ha convocado a los estudiantes de Programas de la Sede Central y Sedes Seccionales de: Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que elijan sus Representantes ante los respectivos Comités de Currículos, en el horario de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.

Que según oficio radicado el 9 de marzo de 2007, por uno de los candidatos Inscritos solicita se amplíe el horario para las elecciones en la Jornada Nocturna hasta las 9:00 p.m.

Que el Comité de Electoral consideró procedente recomendar dicha solicitud al Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ampliar el Horario de Elección de los estudiantes de la Jornada Nocturna ante los Comités de Currículo, hasta las 8:00 p.m.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AMPLIAR el Horario de Elección para los estudiantes de Programas de la Jornada Nocturna, hasta las 8:00 p.m., del día 15 de marzo de 2007, en la Sedes Central y Seccionales de Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso, para que elijan sus representante ante el respectivo Comité de Currículo, de acuerdo con los parámetros fijados en la convocatoria según Resolución No. 4035 del 15 de diciembre de 2007.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 13 MAR 2007

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

Dora R.


SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
Presidente Comité Electoral